



BAREMACIÓN QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN A JORNADA PARCIAL, DURANTE 3 MESES, DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADOR/A PARA LA PISCINA MUNICIPAL, CON CARGO A FONDOS PROPIOS.

LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR EMPADRONADO/A EN VALDEFUENTES CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES...5 PUNTOS.
- 2.- POR NO HABER ESTADO CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES EN CONTRATO IGUAL O SUPERIOR A 3 MESES EN EL ÚLTIMO AÑO... 1 PUNTO.
- 3.- POR NO ESTAR CONTRATADO NINGÚN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR CON EL AYUNTAMIENTO A FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES... 1 PUNTO
- 4.- POR CARGAS FAMILIARES 0.5 PUNTOS POR CADA HIJO MENOR DE EDAD.
- 5.- POR ESTAR DEMANDANDO EMPLEO, INSCRITO EN EL SEXPE CON EL PERFIL SOLICITADO.... 3 PUNTOS
- 6.- POR NO PERCIBIR PRESTACION Y/O SUBSIDIO DE DESEMPLEO... 3 PUNTOS
- 7.- POR SER MAYOR DE 45 AÑOS... 2 PUNTOS

LOS/AS INTERESADOS/AS DEBERÁN PRESENTAR EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO O A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, TANTO LA SOLICITUD COMO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES, QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2022, DESDE EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN LA APP DEL AYUNTAMIENTO O EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022.

SERÁN SELECCIONADAS LAS PERSONAS QUE HAYAN OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN; EN CASO DE EMPATE LAS PLAZAS SE ADJUDICARÁN POR SORTEO.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO M. CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), FRANCISCO JOSE TOSTADO JARA Y MARIA JOSE RONCERO PULIDO.

VALDEFUENTES A 19 DE JUNIO DE 2022

FDO.: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO

